



NOTIFICACIÓN DE FALLO

Acta que formula la Comisión Estatal del Agua de Jalisco en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y al artículo 46 de su reglamento vigente, para dar a conocer el Fallo relativo al Procedimiento de Contratación de la Licitación Pública Nacional No. **CEA-UEAS-RE-LP-097-2016** correspondiente a la **Obra Pública** denominada: **"CONSTRUCCIÓN COLECTOR "MINA" EN LA COLONIA EL REFUGIO, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL"**.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 HORAS** del día **14 de diciembre de 2016**, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, representaciones y firmas figuran en la presente acta, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna de esta ciudad, para dar a conocer la resolución tomada por esta institución, sobre las propuestas recibidas en el acto de Recepción y Apertura de Proposiciones de fecha **09 de diciembre de 2016** correspondiente a la licitación arriba citada.

El acto es presidido por el Arq. Lorenzo Solórzano Gómez, en nombre y representación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, autorizado por el Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Director General de esta institución, mediante Oficio No. DG-288/2013 de fecha 26 de Abril de 2013, y se realiza en cumplimiento a lo establecido en el artículo 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

Acto seguido se dio a conocer el contenido del Dictamen de Fallo que se constituye como anexo a la presente acta, mismo que sirve de base para la Resolución y adjudicación del contrato, el cual se fundamenta en los artículos 156, 157, 158 y 159 de la Ley de Obra Pública del estado de Jalisco, donde se establece que después de haber realizado la evaluación cualitativa de las propuestas aceptadas, las siguientes empresas calificaron como solventes:

LICITANTE	IMPORTE REVISADO (sin I.V.A.)	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
ESTUDIOS SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES S.A DE C.V.	\$ 5'240,844.40	Propuesta Solvente
INERCIA CONSTRUCTIVA S.A. DE CV.	\$ 5'291,389.08	Propuesta Solvente
GRUPO LOSA ELECTRICIDAD Y ASFALTO S.A. DE C.V.	\$ 5'323,478.13	Propuesta Solvente

De conformidad con lo anterior se obtiene el siguiente:

FALLO

De conformidad lo anterior y con fundamento en los artículos 160 y 161 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, se propone adjudicar el Contrato No. **CEA-UEAS-RE-LP-097-2016**, al Licitante **ESTUDIOS SISTEMAS Y CONSTRUCCIONES S,A DE C.V.** para llevar a cabo la obra denominada: **"CONSTRUCCIÓN COLECTOR "MINA" EN LA COLONIA EL REFUGIO, TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL."**, por un importe sin considerar el I.V.A. de **\$5'240,844.40 (CINCO MILLONES**



SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública Nacional No. CEA-UEAS-RE-LP-097-2016

DOSCIENTOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 40/100 M.N.), propuesta que además de resultar solvente porque reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las Bases de Licitación, las condiciones Legales, Técnicas y Económicas requeridas, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la propuesta económicamente más conveniente para la institución.

La empresa seleccionada cuenta con registro en el padrón de contratistas de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco No. **1742**.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato referido, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos que aquí se señalan, manifestando además que la presente Acta surte efecto de notificación legal de adjudicación del contrato, así como la orden respectiva para iniciar los trabajos,

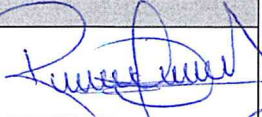



Conforme a lo establecido en la fracción 170 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, el contrato correspondiente deberá ser firmado a las **12:00 horas** del día **15 de diciembre de 2016**, en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., previa presentación de las Garantías de cumplimiento del contrato y de la correcta aplicación del anticipo requeridas en las bases de licitación. Así mismo, se estima que la fecha de inicio de los trabajos será el **19 de diciembre de 2016**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **88 días naturales**.

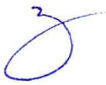
Si el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, será sancionado en los términos del artículo 101 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

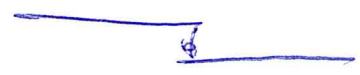
La resolución emitida en la presente Acta de Fallo será inapelable.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, firman la presente acta, las personas que en él participaron, entregándoles copia simple de la misma así como del documento que contiene el Fallo de la licitación, quedando a disposición de las personas que no asistieron en las Oficinas de la Jefatura de Contratación de Obras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicadas en Av. Francia No. 1726, Col. Moderna, Guadalajara, Jal., y en la dirección electrónica www.ceajalisco.gob.mx

POR LAS EMPRESAS:

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
Estudios sistemas y Construcciones SA. de CV	Ing. Roberto Flores A. 
ESTUDIOS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA SA. DE CV	JAIMÉ A. RAMÍREZ 
	







SECRETARÍA TÉCNICA
Jefatura de Contratación de Obras
■ NOTIFICACIÓN DE FALLO
Licitación Pública Nacional No. CEA-UEAS-RE-LP-097-2016

EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

POR LA CEA Y DEPENDENCIAS INVITADAS:

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
EL COORDINADOR DE LICITACIONES (CEA)	 ARQ. LORENZO SOLÓRZANO GÓMEZ
POR LA CONTRALORÍA INTERNA (CEA)	— NO ASISTIO — LIC. ERNESTO GARCIA ELIZALDE
POR LA GERENCIA JURÍDICA (CEA)	 LIC. JOSÉ IGNACIO GARCÍA GUZMÁN
POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO	— NO ASISTIO —

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión siendo las **16:45 horas** del día **14 de diciembre de 2016**.

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CEA-UEAS-RE-LP-097-2016